



el Ayuntamiento popular de la misma, á fin de celebrar
 Sesión extraordinaria, y examinar el presupuesto mu-
 nicipal ordinario para el ejercicio del año economi-
 co de 1869 á '70, que ha sido presentado por la Comisión
 nombrada al efecto por esta Municipalidad, el cual
 habiendo sido examinado detenidamente por sus señas,
 resulta que importan los gastos comprendidos
 en el mismo, la cantidad de Diez mil novecientos,
 Diez y ocho rs. Trececientos veinte y ocho mil. y
 los ingresos ordinarios Diez y cinco mil setecientos ochos
 mil, apareciendo un déficit de Diez mil nove-
 cientos siete rs. seiscientos veinte mil, resultando
 que las partidas consignadas en el mismo son necesarias
 para la buena administración de este Municipio; en
 su virtud lo aprobaron por unanimidad y acuerda-
 ron que para cubrir referido déficit y votar los re-
 cursos que se consideraran mas á propósito se citen
 los contribuyentes sorteados y elegidos en la Sesión es-
 traordinaria del veinte y tres de los corrientes, con-
 forme se determina en el decreto de 16 del mismo,
 expedido por el Ministerio de la Gobernación, á

